INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 06 de Agosto de 2019.-

NOTA GAL/DOP N°.1087

Señor
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la aprobación del procedimiento de ampliación que corresponde a la Contratación por la Vía de la Excepción **N° 07/19 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS VARIOS CON STOCK CERO PARA EL IPS" ID 368.063.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	RUC	Monto Adjudicado
INDUFAR C.I.S.A	80001812-5	1.189.000.000
INDEX S.A.C.I	80002742-6	129.024.000
BIOETHIC PHARMA S.A.	80058902-5	48.384.000
EUROTEC S.A.	80039913-7	3.808.616.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO G.S.		5.175.024.000

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Resolución de Adjudicación.-
- Informe de Comité de Evaluación.-
- Acta de Apertura de Ofertas.-
- El Contrato Suscripto Escaneado.-
- Cuadro Comparativo de Precios.-
- Notificación a Oferentes.-
- CDP.-
- Resolución de Autorización del Llamado.-
- Dictamen.-

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mario Cespedes Escobar
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección Operativa Contrataciones

Abog. Jaime Joel Caballero
Director Interino
Dirección Operativa de Contrataciones.
IPS

JJC/km